

# NATURA

REVISTA QUINCENAL  
DE  
CIENCIA, SOCIOLOGÍA  
LITERATURA Y ARTE

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Floridablanca, 126, 1.º, 2.ª—Horas de oficina: de 1 á 2 y de 8 á 9

Anselmo Lorenzo

## El Privilegio

Desde que la organización y funcionamiento de la sociedad dejó de ser asunto de la competencia exclusiva de déspotas, teólogos, juristas y gobernantes, privilegiados todos en mayor ó menor proporción, y con la Internacional avivó la inteligencia y excitó la pasión de los trabajadores fundándose la sociología, la abstracción llamada *privilegio* se desarrolló en el concepto popular hasta llegar á lo monstruoso; de tal modo, que si un artista se propusiera traducir en una figura alegórica las calificaciones que se le han aplicado en la fraseología de los mitins y en la literatura obrera, hubiera debido apelar á los recursos de que echaron mano los artistas de la Edad Media para simbolizar al diablo, y aun aquella bestia humano-fantástica, con sus ojos chispeantes, su color bronceado, sus uñas agudas y su rabo terminando en punta de saeta, quedaría como inocente angelillo al lado de la que la imaginación justamente exaltada de los desheredados hubiera podido inspirar.

Afortunadamente, como en el día no se edifican catedrales por la fe aunque algunas se levanten por negocio, ni importa que se piense ó no en decorar con arte místico residencias episcopales ó

pontificales, ni hay fieles timoratos á quienes aterrorizar, y hasta la misma *Divina Comedia* y *El Paraiso perdido* no pasan de joyas artísticas que se aprecian sobre todo como datos históricos, los artistas pueden excusarse de simbolizar el privilegio, dejando á un lado esa tarea negativa y transitoria para inspirarse en el ideal, promesa infalible del progreso.

La Academia, con perdón de un compañero que se me burla cada vez que recurro al diccionario, define así el *privilegio*: «gracia ó prerrogativa que concede el superior, exceptuando ó libertando á uno de una carga ó gravamen ó concediéndole una exención de que no gozan otros;» y tomando luego en cuenta la idea en su aspecto general, añade: «*Privilegio odioso*: el que perjudica á *tercero*.»

En sociología no hay para qué ocuparse de la primera parte de la primera acepción de la definición académica, porque el privilegio social tiene muchísimo mayor alcance, no procede de ningún superior, sino que según la historia, se estableció por la violencia ó por la astucia, se conserva por la tradición y la ignorancia y se perpetúa con la existen-

cia de las leyes y las instituciones que le dieron forma jurídica, las cuales, aunque hijas del error de una época de atraso, se prolongan hasta el presente y siguen causando todos los males que les son consiguientes sólo por el carácter de imposición autoritaria de que se hallan revestidas á la vez que por el poder coercitivo creado para su defensa. En cuanto á la segunda parte de dicha acepción ya es otra cosa: los exceptuados de las cargas ó gravámenes que pesan sobre los otros, los que disfrutan de una exención de que los demás no pueden gozar, los que perjudican á terceros desheredados, estos sí que entran de lleno en el terreno de la sociología incurriendo en las más acerbadas censuras, porque la sociología, como ciencia de la economía, representación de la verdad y de la justicia estrictas, no puede menos de considerarlos como seres nefandos, detractores de lo verdadero, conculcadores de lo justo y perturbadores de lo económico; tales son los privilegiados, los favorecidos del privilegio, de eso que la misma Academia, que nunca mereció el dictado de revolucionaria, recuerda que se le califica de *odioso*, y aun podría aplicársele otros adjetivos no menos duros y merecidos.

Merced, pues, al privilegio, la riqueza social, producto de la naturaleza, del trabajo y de la ciencia, es objeto de usurpación legal. He aquí su demostración:

Dispone el Código civil:

«Art. 350. El propietario de un terreno es dueño de su superficie y de lo que está debajo de ella, y puede hacer en él las obras, plantaciones y excavaciones que le convengan, salvas las servidumbres, y con sujeción á lo dispuesto en las leyes sobre minas y aguas y en los reglamentos de policía.

»Art. 353. La propiedad de los bienes da derecho por accesión á todo lo que ellos producen, ó se les une ó incorpora, natural ó artificialmente.

»Art. 354. Pertenecen al propietario: los frutos naturales, los frutos industriales, los frutos civiles.

»Art. 355. Son frutos naturales las producciones espontáneas de la tierra, y las crías y demás productos de los animales; son frutos industriales los que producen los predios de cualquiera especie á beneficio del cultivo ó del trabajo; son frutos civiles el alquiler de los edificios, el precio del arrendamiento de tierras y el importe de las rentas perpetuas, vitalicias ú otras análogas.»

He ahí el privilegiado propietario, que lo es *por ocupación, por donación ó por herencia*, es decir por expoliación, dueño de la tierra y de sus frutos y ganancias, gozando de la vida y de la sociedad, que le presenta vía amplia y florida por donde puede respirar y moverse á sus anchas.

Ahora véase:

**Art. 356. El que percibe los frutos tiene la obligación de abonar los gastos hechos por un TERCERO para su producción, recolección y conservación.»**

Este artículo, redactado con melifluido escrúpulo, es la clave de la infamia contenida en la sociedad presente. Parece justo, y hasta lo es para el que tiene los sesos modelados por la rutina legal y cristiana; pero es inicuo, para el que tenga juicio recto y no sea legalista ni cristiano, que un *tercero* haya de vivir del *abono de los gastos*, es decir, del salario, por *la producción, recolección y conservación de los frutos* á beneficio de un usurpador apropiado de la tierra, la que si puede ser usufructuada, su apropiación es siempre en perjuicio de la totalidad de los desheredados, que hacen de *tercero* para los efectos de la definición académica del *privilegio*.

En ese artículo, concordado con los antes citados, existentes en todos los códigos de los países civilizados, radica la esclavitud proletaria. Por existir esa manera de apropiación usurpadora desde

remotos tiempos se esterilizaron los grandes movimientos revolucionarios; resultaron letra vana el Sermón de la Montaña y la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, y fué una farsa ridícula la generosidad de los privilegiados franceses en la famosa noche del 4 de agosto de 1789; peor aun, esas manifestaciones históricas dan pretexto á católicos y á republicanos prebendados de los de púlpito y tribuna, para engañar trabajadores infelices, que, en virtud del inconsciente acatamiento á trasnochados prestigios, van á oír misa ó á votar, quedando hambrientos y contentos, esperando que Dios ó la República les alimente en el desierto de la insolidaridad burguesa con el maná de la misericordia ó de la igualdad.

Por el recto sentido de ese artículo se evidencia la falsedad de todos los economistas que, bajo la bendición apostólica del difunto León XIII en su famosa *Rerum novarum*, sostienen la llamada armonía entre el capital y el trabajo, ya que entre el *propietario* del art. 350 y el *tercero* del 356 del Código civil hay usurpación y explotación que eleva y ensoberbece al uno, y fatiga y miseria que humilla y mata al otro.

Dígase cuanto se quiera en libros, periódicos, discursos y sermones acerca de la igualdad política en la tierra ó de la fraternidad mística en el cielo, ahí está patente desde hace siglos la desigualdad social positiva, firme, incommovible, dividiendo á los hombres y á las mujeres, de una parte, en dueños del mundo, dueños de los frutos naturales, dueños de los frutos industriales y dueños de los frutos civiles; desigualdad escrita en latín cuando ese idioma era oficial y universal, y rigiendo hoy en pleno vigor, cuando ya el latín es lengua muerta, después de la caída del Imperio Romano, la irrupción de los bárbaros, la Edad Media, el Renacimiento, la Reforma, la Revolución francesa, el régimen consti-

tucional y aun la implantación de la República; y, de otra parte, en productores, recolectores y conservadores de los frutos que después han de comprar á los que por ser propietarios legales no los produjeron, ni recolectan, ni conservan.

Considérese cuántos usurpadores, apoyados en el derecho de propiedad que les otorga el art. 350, y, por tanto, creyéndose rodeados de una comfortable atmósfera de seguridad y de justicia, habrán acumulado males, y acumulan todavía y acumularán hasta que la Anarquía, con la abrogación de todas las leyes, ponga punto final á la historia infame de la propiedad, y, al contrario cuántos millones y millones de infelices, aptos por naturaleza para la percepción de la verdad y para dar brillante aplicación de ese conocimiento en las esferas de la ciencia, del arte ó de la industria, creyéndose legítimamente nacidos para la esclavitud, y para el trabajo han vivido, viven y vivirán aún menoscabados en sus facultades y derechos en torpe indiferencia por ignorancia ó en desesperado desconsuelo por debilidad.

El privilegio, pues, hijo de Dios y del Estado, imposición de los privilegiados, y producto de la obediencia de los heredados á esa misma ley, es reo de todos los crímenes, sacrificador de todas las víctimas, causante de todas las lágrimas, confundiendo á la postre en una misma desesperación á los que protege y á los que oprime; es un fraude social, una rémora del progreso, una tea de discordia entre los hombres, una vergüenza de la humanidad y un peligro para lo porvenir, tan grande como inmensos son los males que, causados por él, consigna la historia, y es preciso arrancarle de cuajo del entendimiento, de las costumbres y, no diré de las leyes porque ellas son el privilegio en esencia, presencia y potencia, y su absoluta abrogación es lo más urgente para quien juzga con rectitud.

Subordinando toda tendencia revolucionaria á ese objetivo, desechando los halagos reformistas de políticos, cooperativos y socialistas, marchará el proletariado resueltamente por la vía que conduce á la vida de libertad, de justicia, de ciencia y de felicidad que le espera.

De no hacerlo así, proveámonos de paciencia y aceptemos con santo Tomás que los ricos no son ricos sino administradores de los pobres; que los pobres son bienaventurados porque de ellos es el reino de los cielos, ó que trabajadores y patronos somos compañeros que vivi-

mos en admirable armonía, ó que la papeleta electoral es la llave que abre el arca santa de los derechos, ó que la cuota cooperativa destruirá los *trusts*, ó que eso del *privilegio* es cosa de cuatro demagogos y aun de la Academia que pocas veces sabe lo que hace. En resumen: convengamos en que ha de destruirse el privilegio, convirtiéndose todos los humanos en libres copartícipes del patrimonio universal, ó en que el privilegio es indestructible y siempre ha de haber quienes sean *ricos propietarios* y quienes ejerzan de *miserables terceros*.

---

**Pedro Kropotkin**

## Los anarquistas y la Gran Revolución

(Conclusión)

En nuestro anterior artículo hemos visto, analizando el interesante documento histórico de Brissot, que si Francia no entró «en orden» después de haberse dado una república burguesa la culpa pertenecía, si hemos de creer á Brissot, aquellos que entonces llamaban «los anarquistas».

Pero en fin, ¿quienes son estos anarquistas de que tanto habla Brissot y que con tanto encarnizamiento pide el exterminio?

Por de pronto, los anarquistas no son *un partido*. En la Convención había la Derecha, la Montaña, los Girondinos, el Llano, ó mejor, la marisma; pero no había «los anarquistas». Dantón, Marat, el mismo Robespierre, ó algún otro jacobino, pueden marchar á veces de acuerdo con los anarquistas; pero éstos estaban fuera de la Convención. Estaban, hay que decirlo, por encima de ella; dominándola.

Son revolucionarios diseminados por

toda la Francia. Gentes consagradas en cuerpo y alma á la Revolución, cuya necesidad comprendían, que la amaban y por ella trabajaban.

Muchos se agrupan en torno de la Comuna de París porque aún es revolucionaria; otros van al Club de los Jacobinos... Pero su verdadero terreno es *la sección*, y, sobre todo, la calle. En la Convención se les ve en las tribunas desde donde dirigen los debates. Su medio de acción es la opinión *del pueblo*, no la «opinión pública» de la burguesía. Su verdadera arma, la insurrección. Y con esta arma tienen cogidos á los diputados y al poder ejecutivo.

Y cuando hay que prestar el hombro, inflamar al pueblo y marchar con *él* contra las Tullerías, son ellos quienes preparan el ataque y marchan con el pueblo.

El día en que el entusiasmo del pueblo se haya agotado, volverán á su antigua

oscuridad. Y únicamente quedarán los libelos de sus adversarios, llenos de hiel, para permitirnos reconocer la inmensa obra revolucionaria que efectuaron.



En cuanto á sus ideas, son netas, precisas.

¿La República? Ciertamente. ¿La igualdad ante la ley? Perfectamente de acuerdo. Pero esto no es todo, muy lejos de serlo.

¿Servirse de la libertad política para obtener la libertad económica, tal como recomiendan los burgueses? Saben que esto no es posible.

Así es que quieren *la cosa*. La tierra para todos. Entonces se llamaba «la ley agraria». *La igualdad económica*, ó para hablar con el lenguaje del tiempo, «la nivelación de las fortunas».

Pero escuchemos á Brissot.



«Son ellos,» dice, «quienes... han dividido la sociedad en dos clases, la que posee y la que no posee, la de los *descamisados* y la de los *propietarios*; son ellos quienes excitan una contra otra.»

«Son ellos,» continúa Brissot, «quienes con el nombre de secciones no han cesado de cansar la Convención con peticiones para fijar el *máximo* de los granos.»

Son ellos quienes envían «emisarios que van á todas partes predicando la guerra de los *descamisados* contra los *propietarios*;» son ellos quienes predicán «la necesidad de nivelar las fortunas.»

Son aún ellos quienes han provocado «la petición de estos diez mil hombres que se iban á declarar en estado de insurrección si no se tasaba el trigo» y que en toda Francia provocan las insurrecciones.

Aquí tenéis sus crímenes. Dividir la nación en dos clases, la que posee y la que

no tiene nada. Excitar una contra otra... Exigir pan, ante todo pan para los que trabajan.

Eran, no cabe duda, unos buenos anarquistas. ¿Cual de nuestros sabios socialistas del siglo XIX ha sabido inventar algo mejor que esta petición de nuestros antepasados (de 1793): «pan para todos»? No puede darse menos palabras ni menos acción.

Tocante á sus procedimientos para poner en ejecución sus ideas, helos aquí:

«La multiplicidad de los crímenes,» nos dice Brissot, «es producida por la impunidad; la impunidad por la parálisis de los tribunales; y los anarquistas protegen esta impunidad, hieren de parálisis á todos los tribunales, sea por el terror, sea por denuncias y acusaciones de aristocracia.»

«Los anarquistas de París dan cada día el ejemplo de estos repetidos atentados que en todas partes se producen contra las propiedades y la seguridad individual, y sus emisarios particulares y sus emisarios decorados con el título de comisarios de la Convención predicán en todas partes esta violación de los derechos del hombre.»

Después Brissot menciona «las eternas declamaciones de los anarquistas contra los propietarios ó comerciantes que ellos designan con el nombre de *acaparadores*;» hablan de «*propietarios sin cesar designados al hierro de los bandidos*,» del odio que los anarquistas sienten por cada funcionario del Estado... «Desde el momento en que un hombre ocupa un puesto oficial, se hace odioso al anarquista, parece enseguida culpable.» No deja de haber motivos, agregaremos nosotros.

Pero lo más soberbio es cuando Brissot enumera las bienandanzas del «orden». Hay que leer este pasaje de su folleto para comprender todo lo que la burguesía girondina hubiera dado al pueblo

francés si «los anarquistas» no hubiesen empujado más lejos la Revolución.

«Considerad — dice Brissot — las provincias que han sabido encadenar el furor de estos hombres feroces; considerad, por ejemplo, la Gironda. *El orden ha reinado constantemente en ella*; el pueblo se ha sometido á la ley, *á pesar de que paga el pan á diez sueldos la libra...* Es que en esta provincia se ha desterrado (*leed*: ahorcado) á los predicadores de la ley agraria; es que los ciudadanos han tabicado el club donde se enseña...» etc. (el club de los Jacobinos).

Y esto se escribía al día siguiente del 10 de Agosto, cuando el más ciego no podía dejar de comprender que si en toda la Francia el pueblo se hubiese «sometido á la ley, á pesar de pagar el pan á diez sueldos la libra,» no hubiera habido Revolución, y la realeza que Brissot finge combatir hubiera reinado aún durante un siglo más, como en Rusia.

Hay que leer á Brissot para comprender todo lo que preparaban los burgueses de entonces y lo que los Brissotinistas del siglo xx preparan aún en todas partes donde está próxima á estallar una Revolución.



«Los disturbios del Eure, del Orne, etcétera...» — dice Brissot — «han sido causados por las predicaciones contra los ricos, contra los acaparadores, por los sermones sediciosos, sobre la necesidad de tasar á mano armada los granos y todas las rentas.»

Veamos Orleans. «Esta ciudad, cuenta Brissot, gozaba desde el comienzo de la Revolución de una tranquilidad que no habían podido alterar los disturbios excitados en otras partes *por la carencia de trigos*, aunque ella fuese el depósito. Esta armonía entre los pobres

y los ricos no estaba en los principios de la anarquía (*no, ciertamente*); y uno de estos hombres cuyo orden es la desesperación (perfectamente), cuyo único objetivo es el disturbio, se apresuró á romper esta afortunada concordia excitando á los descamisados contra los propietarios.»

¿Como pueden los burgueses perdonar á los anarquistas de entonces y á los de ahora el haber sido los turba-fiestas de «esta afortunada concordia» entre ricos y pobres? Es ella, «la anarquía — agrega Brissot — la que ha creado el poder revolucionario en el ejército.» «¿Quién puede dudar — agrega — del mal espantoso que ha causado en nuestros ejércitos esta doctrina anarquista, que, *á la sombra de la igualdad de los derechos quiere establecer una igualdad universal*, Y DE HECHO; azote de la sociedad, como la otra es la de su sostén? Doctrina anárquica que todo quiere nivelarlo, talentos é ignorancia, virtudes y vicios, empleos, sueldos y servicios.»

Esto es lo que los Brissotinistas no podrán perdonar nunca á los anarquistas: la igualdad *de derecho*, pase; pero á condición de que nunca lo sea *de hecho*. Por esto Brissot no halla palabras bastante enérgicas contra estos labriegos del campo de París que un día pidieron que el salario de los diputados y el suyo fuese igualado. Figuraos, pues, Brissot y el campesino por un mismo raser... Y *no en derecho, sino de hecho!* ¡Oh, los miserables! Hablad, habladles de esto á los brissotinistas de la próxima...



¿Cómo pudieron, sin embargo, alcanzar los anarquistas un poder tan grande que dominara de este modo la terrible Convención hasta dictarle sus decisiones?

Brissot nos lo cuenta en el folleto citado y en otro que lleva por título:

*A todos los republicanos de Francia; sobre la Sociedad de los Jacobinos de París (Octubre 1792).* «Son las Tribunas, dice, el pueblo de París y la Comuna de París, quienes dominan la situación y fuerzan la Convención cada vez que se le hace tomar una medida revolucionaria, como la de la abolición de la realeza, ó la condena de muerte de Luis, ó la devolución de las tierras comunales á los municipios y la abolición de todos los censos feudales. Esto, naturalmente, después que los girondinos quedaron eliminados de la Convención. Todos los que formaban parte de ella se oponían á este «atentado contra la propiedad».

Al principio, nos dice Brissot, la Convención fué muy prudente. «Veréis, agrega, la mayoría de la Convención, pura, sana, amiga de los principios, atenta siempre á la ley». «Por unanimidad» se aceptaban todas las proposiciones que tendían á humillar, á aplastar «á los fautores de desorden...»

Desde aquí pueden verse los resultados revolucionarios que se hubiera podido esperar de aquellos señores cuyas miradas se volvían constantemente hacia la ley... real y feudal. Afortunadamente los anarquistas se mezclaron en ello. Comprendieron, y este es su mayor

título glorioso, que su puesto no estaba entre estos señores de la Convención, sino *en la calle*; que si ponían los pies dentro de la Convención sería, no para parlamentar con las Derechas y «las ranas del pantano,» sino para *mandar*, sea desde lo alto de las tribunas, sea haciendo que el pueblo invadiera la Convención.

De este modo, poquito á poco, «los bandidos (Brissot habla de los anarquistas) han ido levantando audazmente la cabeza. De acusados se han transformado en acusadores; de espectadores silenciosos de nuestros debates se han convertido en sus árbitros».

«Estamos en periodo revolucionario,» — era toda su respuesta.

Pues bien; nuestros antepasados, «los anarquistas» de 1793, veían más lejos y daban pruebas de una sabiduría política mucho más grande que todos estos que entonces y después pretendían gobernar la Francia. Si la revolución hubiese terminado con el triunfo de los brissotinistas, sin haber abolido el régimen feudal, ni devuelto la tierra á los municipios, ¿dónde estaríamos hoy?

Gloria, pues, á estos «fautores de desorden,» á estos «niveladores de fortunas,» antepasados nuestros.

*Temps Nouveaux, París.*

**Donato Luben**

## Inconsecuencias

Los economistas antirevolucionarios servidores del capital, en su calidad de defensores de la libertad del trabajo, de la libre concurrencia y del régimen burgués de la oferta y la demanda en que, á la hora que corre, se inspiran y desarrollan todas las manifestaciones de la vida social, de la actividad y del trabajo,

consecuentes con la *lógica de los hechos*, deberían ser todos, absolutamente todos, enemigos conscientemente acérrimos de todo *proteccionismo exentivo ó restrictivo*; pero no es así, por muy extraño y muy incongruente que ello nos pueda parecer.

Veletas inconscientes sin más norma

ni finalidad que girar eternamente en los círculos viciosos del insaciable egoísmo burgués según soplen los vientos de la conveniencia, unas veces—siempre que tal conviene al fomento absorbedor de los grandes intereses capitalísticos de que son abogados interesados,—muéstranse librecambistas y proteccionistas, otras.

Cuando en el proteccionismo ven el medio seguro de lucrarse y absorber beneficios cuantiosos, los economistas burgueses rompen lanzas en pro del proteccionismo, sin que esto les impida variar de procedimiento y proclamar las excelencias del librecambismo, tan luego como las circunstancias del momento exigen el cambio de posiciones y de táctica.

Es, realmente, digno de ser notado este singular fenómeno de absurdas contradicciones en que de ordinario se desenvuelve la existencia legal del régimen mesocrático.

Los capitalistas explotadores del esfuerzo ajeno, proclaman, como una de las conquistas más preciadas del derecho moderno, la libertad del trabajo, cantan himnos de alabanza á la libre concurrencia; y sin embargo de esto, ilógicos é inconsecuentes con los mismos ideales que dicen profesar y defender, en la inmensa mayoría de las ocasiones, muéstranse proteccionistas recalcitantes, negando así, con la adopción de medidas fiscales que restringen la libertad del comercio internacional, el propio principio individualista en que descansan las bases y fundamentos de nuestro presente régimen social, eminentemente burgués.

Como se ve, la inconsecuencia capitalística salta aquí á la vista.

Los afortunados poseedores del capital, atentos solamente á procurar el afianzamiento de su omnipotencia dominadora sobre el mundo económico, base de toda preponderancia social y política,

quieren vivir en las perpétuas fluctuaciones del tejer y destejer enmarañador y regresivo. Para ello, claro está, aun á trueque de caer en las mayores contradicciones, apelan á los *sistemas mixtos*, especie de comodines especulativos que les permiten afirmar hoy lo que negaron ayer, para volver á negarlo mañana nuevamente, si es que tal conviene á los *intrínsecos del negocio*, base de toda explotación y servidumbre.

Viviendo, como desde luego viven, campan y dominan, á expensas de la martingala explotadora y del *cupón providencial*, los capitalistas no tienen el menor inconveniente en cambiar de postura tantas cuantas veces así lo exija el fomento de sus intereses ó la preponderancia de su influjo social.

Van siempre derechos al *negocio*, á la acaparación de la riqueza y del poder. Y como el negocio, además de *no tener entrañas*, carece también de lógica, no es extraño, ciertamente, que los propios capitalistas que loan entusiasmados el régimen de la libre concurrencia y de la libertad del trabajo, sean también, cuando llega el caso, los más acérrimos proteccionistas y que, oficiando de tales, mediante la elevación de las tarifas arancelarias que regulan el funcionamiento de todo sistema aduanero, quieran cerrar, y cierran frecuentemente, las fronteras al comercio exterior, á fin de evitarse la competencia extranjera y para poder explotar á sus anchas el mercado nacional.

Semejante procedimiento de restricción fiscal, es contrario, notoriamente contrario, á los fueros de la libertad comercial é indigno de ser adoptado por los loaders y explotadores de la libre concurrencia y de la libertad del trabajo. Porque, vamos á ver: ¿dónde está el espíritu *liberal* de esos señores capitalistas y políticos profesionales que, proclamándose partidarios decididos de la libre concurrencia, procuran, sin embar-

go, cerrar los mercados de sus respectivos países á la libre concurrencia internacional?

El libre cambio es una consecuencia lógica derivada del sistema de la libre concurrencia bajo cuyos auspicios vivimos. Y siendo esto así, como lo es, indubitavelmente: ¿no resulta absurdo, anormalmente absurdo, el que, los mismos que defienden y explotan la libertad de concurrencia, se proclamen frecuentemente proteccionistas empederados?

¡Ah! Es que los capitalistas y los especuladores de todas clases y calañas, agarrados fuertemente á la absurda lógica del *negocio*, no piensan más que en ejercer de *alma mater* en la vida económica y financiera de la sociedad, procurando acapararlo todo en sus vastos planes explotadores é importándoseles un ardite despreciable de cuanto signifique consecuencia y rectitud en el modo de pensar y de proceder.



La sindéresis burguesa, bien claramente se ve, és de una lógica á todas luces despanpanante.

Los capitalistas son partidarios entusiastas del régimen de la libre concurrencia; pero es sólo en cuanto éste tiende á poner á discreción del capital las fuerzas del trabajo, colocando á los obreros, bajo el yugo patronal, á merced de la explotación, esclavizados por el salario y envilecidos por la servidumbre.

Mas, cuando las cuantías del beneficio peligran y el *negocio* se ve amenazado en sus pingües redondeos por competencias más ó menos extrañas, entonces, los capitalistas y los traficantes experimentadores de *tales quebrantos*, sin dejar por eso de continuar siendo decididos partidarios del régimen de la libre concurrencia, proclámanse proteccionistas furibundos, piden á sus gobiernos

respectivos *medidas de protección* contra la que, á voz en grito, califican de *ruinosa competencia extranjera*; y, ya se sabe: en tales casos, so pretexto de amparar los intereses nacionales, de evitar la miseria de las clases productoras jornaleras y de otra porción de cosas del mismo tenor y estilo, surge el *localismo proteccionista* con todas sus pequeñeces y miserias, cerrando la entrada á los productos extranjeros con la llave político-administrativa del *Arancel fiscal* y preparando así, tal vez sobre la miseria del propio pueblo al cual se afecta *protejer*, el engordo de los capitalistas, dé los financieros y de los grandes y pequeños especuladores que viven, campan, bullen y medran merodeando en los campos de la explotación del trabajo proletario...

Se quiere, á todo trance, explotar las fuerzas de la producción y del consumo por mil procedimientos diversos, y como para eso no basta la esclavización de las clases jornaleras en las glebas del trabajo, apélase al monopolio de los mercados, *nacionalizándolos*, en cuanto esto es posible, en beneficio exclusivo del capital. Por eso y para eso, esto es, por y para monopolizar los mercados nacionales ejerciendo sobre ellos su acción absorbadora del modo más exclusivo que les es posible, caen los capitalistas frecuentemente en el deplorable contrasentido de proclamar las excelencias liberadoras del régimen de la libre concurrencia, al propio tiempo que reniegan del libre cambio y de la libertad de comercio, poniendo toda suerte de engorrosas trabas fiscales al tráfico extranjero y obligando á los consumidores *nacionales* á surtirse, casi casi á *forciori*, de productos del país.

Quieren ejercer la hegemonía del mundo económico, preponderar y dominarlo todo, y, claro está, para eso les es preciso jugar con dos barajas.

Como se ve, pues, la lógica de los ca-

pitalistas *nacionalizados*, es una lógica realmente *sui generis*. Nacionalizan la sociedad, dividiéndola y subdividiéndola cuanto pueden, para ejercer mejor el monopolio de la explotación del trabajo proletario y poder escudarse de la horrible competencia que se hacen unos á otros.

Así, escudados tras la salvaguardia de la patria nacional, pueden los capitalistas, los políticos y los grandes y pequeños especuladores, cumplir mejor su misión acaparadora de tiranización y de engaño. La patria nacional—*¡loada mil veces sea!*—es para ellos el potente luminar formidable que, al bañarlos con los destellos de su luz centelleante y pura, les da el poder de toda su social omnipotencia, proclamándolos *impecables*...



La sociedad que produce, está sujeta á sufrir el yugo esquilador de las clases infecundas que poseen y mandan.

Con tal motivo la armonía social resulta imposible.

Todo se halla aquí en perpétuo desequilibrio tumultuoso, como afirmado que está sobre bases de violencia, de injusticia y de barbarie.

Bajo el régimen capitalista, que es el régimen monstruoso en que el hombre lucha contra el hombre en los cruentos horrores de un confuso pugilato repugnantemente brutal, sólo pueden triunfar y prevalecer la astucia y la violencia.

De ahí que, los privilegiados, los magnates, los mandarines y los ricos, á la par que militarizan la organización de sus vetustas instituciones coercitivas, para poder disponer de fuerzas bien armadas y disciplinadas con que oprimir violentamente al pueblo siempre que llegue el caso, echan mano de la *astucia*, tergiversando las verdades más evidentes en el constante embrollo de sus concepciones ambiguas, de sus legalis-

mos transitorios y de sus grandes mentiras convencionales. Para triunfar y prevalecer, es preciso mentir y oprimir; y las clases privilegiadas, claro está, mienten y oprimen porque esa es su misión social, ya que quieren prevalecer y triunfar á toda costa...



El capitalismo no tiene ni reconoce otra lógica que la de su preponderancia en el mundo de los negocios. La antinomia y el enredo son sus bases más firmes de sustentación. Su moral es la moral utilitaria del *tanto por ciento*, una moral versátil, sin escrúpulos; una moral estulta, de base ancha, en la mala acepción de la palabra, que todo lo acepta si *produce* y que ante nada se detiene cuando se trata de afirmar el predominio de los grandes y pequeños explotadores sobre el mundo de la producción y del trabajo.

Cegados, como están, por el ansia desmedida de acaparación en que inspiran todos sus pensamientos, obras y acciones, es inútil buscar en el criterio de los capitalistas lógica alguna cuando se trata de humanizar las costumbres liberalizando la esencia del Derecho social, ya que, su mentalismo estrecho, cerrado á toda concepción levantada de progreso civilizador y efusión fraternaria, no puede concebir, ni mucho menos aceptar, innovación alguna que tienda á debilitar los fueros de sus privilegios.

El privilegio es la base histórica sobre que se levanta todo el aparatoso edificio burgués-autoritario. Si nos fuera posible promover la supresión espontánea de todo privilegio social, política y económicamente hablando, entonces se vería como desaparecía de cuajo la perniciosa preponderancia que, sobre la sociedad trabajadora, ejercen el capitalismo y la autoridad.

Véase, pues, porque los economistas adscritos á la causa del capitalismo, están fatalmente condenados á girar en torno del círculo vicioso, debiendo defender á todo trance, contra toda razón y justicia, los privilegios del capital, aun que para ello sea preciso negar la evidencia más innegable y caer en los absurdos más atroces. Una labor capciosa, de perenne oposición á todo movimiento progresivo que tienda á promover la redención del proletariado, es la que les está confiada á los doctos jerifaltes de la Economía política, y ellos la cumplen á conciencia defendiendo los procedimientos más antisociales y contradictorios, proclamándose un día libre-cambistas para al siguiente caer en brazos del proteccionismo más exagerado y perturbándolo todo en los inmorales in-

trínquilis de la maraña solapada y del enredo explotador.

El mundo humano marcha, marcha hacia adelante, lentamente, tan lentamente como se quiera; pero es evidente que marcha. Y para entorpecer en la medida de lo posible, la marcha progresiva de las sociedades humanas hacia la meta de su liberación total, los doctores del capitalismo realizan los mayores esfuerzos, tergiversándolo todo con su ingenio capcioso y procurando que, en el incesante pujilato en que nos debatimos, lo negro logre pasar por blanco y viceversa, á fin de que jamás consigamos entendernos ni romper la despótica tutela autoritario-capitalista que nos tiene indignamente sometidos bajo el peso de todo género de irracionales dependencias y de servilismos denigrativos...

---

**Max Stirner**

## La emancipación intelectual

Mientras el obrero de fábrica se vea obligado á trabajar doce ó más horas al día hasta extenuarse de fatiga, jamás podrá convertirse en un hombre. El objeto de todo trabajo ha de ser la satisfacción del hombre. Este ha de ser *dueño* de su trabajo, capaz de hacer una obra entera. Aquel que en un taller está condenado á fijar cabezas de alfiler, ó á sacar el alambre del laminador, etc., trabaja mecánicamente, como una máquina; estropea el oficio, no es maestro en él; su trabajo no puede *satisfacerle*, no hará más que *cansarle*. Su obra, considerada aisladamente, no es nada, no tiene ningún objeto *en sí*; considerada en sí misma no es completa, contribuye tan sólo á la obra de otro, y este otro la explota. Para este obrero, siervo de

otro, no existe el *goce del espíritu cultivado*, no tiene más que groseros placeres, pues le está vedada toda *cultura*. Para ser un buen cristiano basta *creer*, y esto, el más oprimido puede hacerlo. Por esto los partidarios del cristianismo no se cuidan más que de la devoción de sus obreros sufrientes, de su paciencia, resignación, etc. Las clases oprimidas pudieron resignarse con su miseria mientras estuvieron compuestas de *cristianos*, pues el cristianismo mató en ellos el germen de todo espíritu de protesta y de rebelión. Actualmente no basta *ahogar* los deseos, es necesario *saciarlos*. La burguesía ha proclamado el evangelio de la satisfacción material y de todos los placeres que procura el mundo y se extraña ahora de que esta doctrina

halle partidarios entre nosotros los pobres, cuando precisamente ella ha demostrado que no son la fe ni la pobreza lo que hace felices á los hombres, sino

los beneficios de la inteligencia y del bienestar. Eso mismo creemos los proletarios.

*Der Einsige und sein Eigenthum*, pág. 142 y 143.

**Herbert Spencer**

## Cada cosa en su lugar

Después de haber examinado qué educación conviene más para la conservación y mantenimiento de nuestra vida, para el cumplimiento de nuestros deberes paternales y para la dirección de nuestra conducta social y política, examinemos cuál es la más conveniente con relación á nuestros goces literarios y artísticos, bajo todas sus formas, y á los que nos proporciona el espectáculo de la naturaleza. Como hemos antepuesto todo lo que interesa más directamente al progreso humano y lo hemos juzgado todo según el *criterium* del valor práctico, se inferirá tal vez de aquí que desdenamos estos objetos secundarios; pero sería gran error creerlo así; antes bien concedemos verdadero valor á la cultura estética y á los placeres que proporciona. Sin la pintura, la escultura, la música, la poesía y las emociones producidas por las bellezas naturales de toda especie, la vida perdería la mitad de sus encantos. Lejos de considerar la educación del gusto y los goces que procura como desprovistos de importancia, creemos que ambas cosas ocuparán en lo porvenir mucho mayor lugar que al presente en la vida del hombre. Cuando hayamos sometido por completo las fuerzas de la naturaleza; cuando se hayan perfeccionado los medios de producción y economizado todo lo posible el trabajo físico del hombre; cuando la educación esté tan bien organizada que la preparación á las funciones más esenciales de la ac-

tividad humana pueda obtenerse en plazo relativamente corto, y cuando, por consecuencia, el hombre tenga más tiempo libre á su disposición, entonces lo bello en el arte y en la naturaleza ocupará, con justo título, un lugar importante en todos los espíritus. Pero no es lo mismo asentir á que la cultura estética contribuya en gran escala á la felicidad humana, que admitir que sea fundamentalmente necesaria á esta felicidad. Por importante que pueda ser, debe ceder el primer puesto á la cultura en las demás esferas que se relacionan directamente con los deberes diarios de la vida. Como ya lo hemos dicho, la literatura y las bellas artes sólo pueden existir á condición de que existan las actividades que producen la vida social, y es evidente que lo convertido en posible debe seguir á aquello que lo posibilita. Un hortelano cultiva una planta por su flor, pero no desatiende las hojas ni las raíces, que son los agentes de la producción de la flor. Así, mientras ve en la flor el producto al cual todo debe estar subordinado, el jardinero sabe que las hojas y las raíces tienen por sí mismas mayor importancia, porque de ellas depende la evolución de la flor. Prodigas todos sus cuidados á la salud de la planta, y comprende que sería locura no cuidarla si se quiere obtener la flor. Ocurre lo mismo en el caso que nos ocupa. La arquitectura, la escultura, la pintura, la música, la poesía, todo esto puede ser considerado

como la eflorescencia de la vida civilizada. Mas, aun dándole valor tan superior que la vida civilizada que la produce deba estarle subordinada en un todo (pretensión casi insostenible), será siempre forzoso admitir que su primera condición esencial es una civilización robusta, y que la educación que lleve á este resultado debe ocupar el rango más importante.

Aquí aparece más de relieve el vicio de nuestro sistema de educación. Se descuida la planta para no pensar más que en la flor; se olvida lo que sostiene la vida para no pensar sino en lo que le da elegancia. Mientras no se enseña nada de lo que interesa á la conservación personal; mientras sólo se facilitan nociones elementales acerca de las cosas que permiten al hombre ganarse el sustento y que debe aprender más tarde acá y allá, como le sea posible; mientras no se nos inicia en el más insignificante estudio preparatorio al cumplimiento de los deberes paternales y en lo relativo á los deberes de ciudadano, dándonos por toda preparación el conocimiento de una masa de hechos, muchos sin importancia y los otros sin sentido, se consagran en cambio todos los cuidados á la enseñanza de cosas que proporcionan á la vida refinamientos, brillo y exterioridad. Por bien que admitamos que el conocimiento de las lenguas modernas tenga su valor, porque facilita la lectura de los originales, la conversación con los extranjeros y la costumbre de viajar, no se sigue de aquí que deba ser adquirido á expensas de otros conocimientos de más vital interés. Aun suponiendo exacto que con la educación clásica se logre un estilo elegante y correcto, no puede sostenerse que la elegancia y la corrección del estilo sean tan útiles como la posesión de los principios con cuyo auxilio educaríamos debidamente á nuestros hijos. Concedemos que la lectura de los poetas antiguos, de aquellos que han escrito en las lenguas muertas, contribuye á for-

mar el gusto, ¿mas se deducirá de ello que el perfeccionamiento del gusto compensa la ignorancia de las leyes de la higiene? Los talentos, las bellas artes, las letras, todo lo que constituye, como dejamos dicho, la eflorescencia de la civilización, debe subordinarse á la instrucción, á la disciplina, en que la civilización descansa, siendo su destino, en la educación lo mismo que en la vida, llenar los momentos de ocio.

Habiendo determinado el rango de la estética, y afirmado que si su cultivo debe formar parte de la educación ha de ser con el carácter de subsidiario, vamos á averiguar cuáles son los conocimientos que conducen rectamente á este fin y tienen más relaciones con esta esfera de la actividad. Por inesperada que la afirmación parezca, no es menos exacto que el arte más elevado se funda, en todas sus ramas, en el conocimiento científico; que, sin la ciencia, no hay producciones perfectas ni apreciación completa de ellas. Es posible que artistas de gran renombre hayan carecido de cultura científica en el sentido limitado que ciertas gentes dan á esta palabra; pero atentos observadores como eran, poseían seguramente cierta suma de esas generalizaciones empíricas que constituyen los rudimentos de la ciencia, y si de ordinario no se elevaron al nivel de la perfección artística, búsqese la causa en que sus generalizaciones no eran bastante exactas y numerosas. Demuéstrase, *á priori*, que la ciencia está oculta bajo el arte, con solo recordar que las producciones artísticas son en mayor ó menor escala representación de fenómenos objetivos ó subjetivos, la cual representación no puede ser buena sino en la medida en que se ajusta á las leyes de estos fenómenos, y para ajustarse á estas leyes es menester que el artista las conozca. No tardaremos en ver que esta conclusión *á priori* se halla comprobada por la experiencia.

Los jóvenes que se consagran al estudio de la estatuaría, necesitan conocer los huesos y los músculos del cuerpo humano, saber cómo están dispuestos y cuáles son sus ligamentos y funciones. Estos conocimientos corresponden á la ciencia, y se ha juzgado indispensable su adquisición para prevenir los errores en que caen los escultores que no los poseen. Es preciso que se instruyan también en los principios de la mecánica, y porque en general los ignoran, incurren frecuentemente en faltas imperdonables bajo este punto de vista. Hé aquí un ejemplo. Para que una estatua se tenga en pie, es menester que la línea vertical que pasa por el centro de gravedad, la línea recta, como se dice, cargue sobre el punto de apoyo; de lo cual resulta que, cuando el hombre toma la actitud llamada de *reposo*, actitud en que una de las dos piernas está rígida y la otra no, la línea de dirección cae en medio del pie de la pierna rígida. Pues bien, los escultores que no están familiarizados con la teoría del equilibrio, representan frecuentemente esta actitud de tal suerte que la línea de dirección cae entre ambos pies. La ignorancia respecto de las leyes del movimiento ambulatorio produce errores del mismo género, como lo atestigua la admirada estatua de Discóbulo, la cual, en la posición que tiene, caería inevitablemente hácia adelante si el disco no la sostuviese. En la pintura, es aun más evidente la necesidad de conocimientos científicos; si no racionales, empíricos por lo menos. ¿De dónde procede que las pinturas chinas sean grotescas, sino de que los chinos ignoran las leyes de la verosimilitud, y de que es absurda su perspectiva lineal y nula la aérea? ¿Por qué son tan defectuosos los dibujos de los niños, sino es por la falta de verdad, falta que proviene de su ignorancia en la manera como el aspecto de los objetos varía según las distintas condiciones en que se presentan á nues-

tra vista? Recordad tan sólo los libros y las conferencias con que se instruye á los discípulos; considerad la crítica de Ruskin y las obras de los Præ-Rafaelistas, y veréis que el progreso en el arte de la pintura implica el conocimiento creciente del modo como los efectos se producen en la naturaleza. La observación más asidua, si no es auxiliada por la ciencia, no preservará á los pintores del error. Todo pintor comprenderá que si no supiese de antemano como debe cambiar el aspecto de los objetos en condiciones dadas, no le sería posible su reproducción; y saber que las cosas deben revestir ciertas apariencias, es conocer, en cierto modo, la ciencia de las apariencias. Por falta de ciencia, M. S. Lewis, no obstante ser un pintor concienzudo, proyecta la sombra de una persiana en líneas firmes y distintas sobre la pared de en frente, cosa que no hubiera hecho á estar familiarizado con la teoría de la penumbra. Por falta de ciencia, M. Rossetti, habiendo observado una iridiscencia particular producida por algunas superficies cabelludas bajo la influencia de los rayos luminosos (iridiscencia que reconocía por causa la difracción de la luz al pasar por entre los cabellos), incurre en el error de representar este fenómeno en superficies y circunstancias en que no puede producirse.

Será mayor aún la sorpresa con que se nos oirá decir que la música necesita del desarrollo de la ciencia. Sin embargo, puede probarse que la música es simplemente la expresión idealizada, y que, por tanto, será buena ó mala según se ajuste ó no á las leyes de la expresión natural. Las diversas inflexiones de la voz humana expresando los distintos sentimientos del hombre y sus grados de intensidad, son el gérmen de la música; y puede demostrarse que estas inflexiones y estas cadencias no son efecto de la casualidad, sino que están determinadas por ciertas leyes generales que presiden á los actos

vitales, á lo que se debe su propiedad de expresión. Siguese de lo dicho, que las frases musicales y las melodías compuestas sobre la base que estas frases ofrecen, no pueden producir efecto sino cuando están en armonía con aquellas leyes generales. Es difícil aducir aquí ejemplos en apoyo de nuestra opinión; pero quizás baste señalar ese torrente de baladas que invaden nuestros salones, para citar una muestra de las composiciones que la ciencia no toleraría. Esos cantos pecan contra la ciencia, porque revisten con la forma de la música ideas que no son bastante bellas para engendrar la expresión musical: pecan también contra la ciencia, porque sus frases musicales no tienen relaciones naturales con las ideas expresadas, aunque estas ideas fuesen bellas: en suma, son malas, porque no son verdaderas, y decir que no son verdaderas, es afirmar que no son científicas. Lo mismo sucede en poesía. Así como la música, la poesía tiene su

origen en esos modos naturales de expresión que acompañan á los sentimientos profundos. Su ritmo, sus atrevidos y numerosos tropos, sus hipérbolos, sus violentas inversiones, todo esto es sólo la exajeración de las formas naturales de un lenguaje apasionado. De consiguiente, para ser buena la poesía, debe respetar las leyes de la acción nerviosa á que obedece el discurso apasionado, dando á las diferentes partes del discurso distintos grados de intensidad; debe guardar la ley de proporción, moderando la expresión poética cuando los sentimientos son menos intensos, empleándola más libremente cuando la emoción crezca, y desplegándola por completo cuando ésta llegue á su colmo. Si no obedece á estas leyes, degenera en ampulosa y es puro artificio. Obsérvese que en la poesía didáctica no son respetadas dichas leyes lo bastante, y porque rara vez lo son en absoluto, hay tantas poesías contrarias al espíritu de arte.

(Concluirá)

## Letras de todas partes

*L'Inquisizione moderna*, de Luis Fabbri, con un prólogo de Enrique Ferri, es un documentado relato de las torturas á que han sido sometidos los revolucionarios obreros españoles desde los sucesos llamados de la Mano Negra hasta los de Alcalá del Valle.

El autor, que ha bebido en buenas fuentes, contribuye con su obra á robustecer esta indignación que en el extranjero se ha levantado contra nuestros gobernantes clericales y torturadores. El folleto, ilustrado por el artista F. Scarpelli puede adquirirse al precio de 25 céntimos al editor Fortunato Serantoni, Firenze (Italia)

*La Conception Libertaire Naturienne*, por Henri Beylle y Henri Zisly, es un opúsculo que se distribuye gratuitamente. En él se expone brevemente el *naturismo*, con más exactitud, la necesidad de simplificar la vida.

La crítica de la civilización es en el fondo la misma de todos los anarquistas, pero los naturistas libertarios adoptan un punto de vista muy exclusivo que les conduce á conclusiones absolutas comunes á todas las doctrinas que se afirman como *escuela*.

Faltos de espacio para un examen detenido, nos limitamos á consignar que se nos antojan tan utópicos

los que califican de idiota á Berthelot como los que han puesto en sus famosas pastillas la esperanza de una pronta emancipación.

*Gli Anarchici e ciò che vogliono*, folleto editado por la *Protesta Humana* de San Francisco de California, es un trabajo de propaganda, dialogado en forma sencilla y clara que si tiene el mérito de hacerse inteligible á las inteligencias menos cultivadas tiene también el defecto, como muchos otros folletos de la misma índole de forzar la nota de la *simplicidad* para demostrar lo que casi siempre queda indemostrado.

Bueno sería que en esta clase de trabajos se diera á los obreros ideas más precisas y menos *simples* de lo que quieren los anarquistas y del funcionalismo de la sociedad del porvenir. Con palabras no se convence á nadie.

*La Jaula*, cuadro dramático, por Luciano Descaves, traducido del francés por Angel Saver y editado por el grupo «Avenir». Precio 0'50 pesetas.

Plantéase en esta obrita un dilema terrible para los desesperados y el desarrollo del asunto es fuertemente dramático. La solución, que lleva á los viejos al

suicidio y á los jóvenes á la lucha por la vida, responde á un criterio revolucionario bien afirmado. Muy sentida y muy bien pintada la triste vida de una familia en quiebra, lanzada á la miseria por los azares de la suerte... burguesa. Muy hermoso el diálogo entre los dos hermanos cuando esperan la muerte y examinan serenamente si han hecho todo lo que tenían que hacer antes de morir. Muy humano el voluntario sacrificio de los dos viejos.

Pero... ¿y porqué no ha de haber su pero?, nos parece poco humana la sencillez, casi la indiferencia con que los hijos ven partir á los padres, los pobres viejos cansados de luchar con la miseria. Bien que los jóvenes rompan los cristales, abran puertas y ventanas para respirar fuertemente la vida que iba á escapárseles, más cualesquiera que sean las ideas, los instintos y los anhelos de la juventud, no se vé morir á los viejos con la tranquilidad que el autor supone. La fuerza dramática de esta obra decae visiblemente en este punto.

La traducción, un poco descuidada, hace perder vigor al diálogo.

Acabo de leer de un tirón, febrilmente, *Los Malos Pastores*; de Mirbeau. Y cojo la pluma todavía agitado por la emoción profunda que esta tercera ó cuarta lectura de la admirable obra me ha producido.

Harto conocido del público el drama, traducido diferentes veces, representado muchas, no es ahora ocasión de examinarlo de nuevo y menos de contrastar la traducción publicada por el grupo «Avenir».

*Los Malos Pastores*, es la tragedia de nuestros tiempos, la tragedia social que apenas comienza, tiñe en sangre las calles, hace estallar de dolor los corazones, de ira los pechos. Sin nebulosidades ni simbolismos que torturen el pensamiento, Mirbeau ha trasladado al papel lo más noble, lo más grande de la lucha contemporánea. La mezquindad burguesa es en el drama un incidente. El mismo Hargand (padre) es una creación realísima que demuestra como, encanallamiento capitalista aparte, se es luchador y se es hombre por burgués que se sea. La fatalidad del medio, de la educación, de la posición, pone á hombres buenos, generosos, los unos enfrente de los otros. La ola de justicia está lo mismo en el gran burgués que en su descendiente Roberto, así como en el obrero que comienza á vislumbrar la luz, lejana aún, del porvenir.

Y también Mirbeau acierta prodigiosamente al poner al descubierto las debilidades, las vacilaciones, las pequeñeces de la masa trabajadora, que en la rea-

lidad de las contiendas sociales ni todo lo malo está arriba ni todo lo bueno abajo.

Hay, pues, drama y hay tragedia de una naturalidad asombrosa sin que se falsee un solo carácter, sin pintar un mundo convencional de sectario. Juan Roule, Magdalena, Roberto Hargand, Hargand padre, y el mismo Maigret son seres de carne y hueso, no tipos de novela ó de teatro á la antigua usanza ó creaciones de la calentura revolucionaria que todo lo ve á través del rojo cristal demagógico. Y hay asunto del todo real, por trágico que sea, y escenas hermosamente sentidas y hermosamente descritas. La matanza final, una de tantas matanzas obreras que en cortísimo período registra la historia del momento, es lógicamente, corriente conclusión de una huelga, y el agotado, decrepito, Luis Thieux, sentado en su banco, medio idiota, ageno á la muerte que por todas partes arranca gritos de dolor, exclama bien: «¡Es la paga! ¡Es la paga!...

*Los Malos Pastores*, es la obra genial que transmitirá á la posteridad los fulgores de la lucha que empieza.

Y ya me he metido en lo que no quería ni era menester porque, como queda dicho, no es ahora ocasión de examinar de nuevo una composición harta conocida por lecturas y representaciones.

Un aplauso á los editores de esta nueva traducción del drama de Mirbeau. Con publicaciones de esta índole se labora eficazmente por la emancipación de todos los hombres, sin distingos pueriles ni filosofismos trasnochados.—R.

#### Recibido:

*Simulación de la locura ante la Sociología Criminal y la Clínica Psiquiátrica, precedido por un estudio sobre La Simulación en la lucha por la vida en el orden biológico y social*, por el Dr. José Ingegnieros; editor «La Semana médica» de Buenos Aires.—*Lettre ouverte d'un tolstoïen á un antitolstoïen*, por Ivan Tregouboff, edición de L'Ere Nouvelle, París, 68, rue François-Miron.—*De la política y sus perjuicios*, por José Prat, biblioteca del Productor, Barcelona, calle Argüelles, 11, 1.º, 2.ª.—*Las Bases del sindicalismo*, por Emilio Pouget, traducción de Anselmo Lorenzo, biblioteca de La Huelga General, de Barcelona, á 15 céntimos.—*La Sociología en la escuela*, por Clemencia Jacquinet, con un prólogo de J. Prat, pedidos al Productor de Barcelona.

*El Monserga*, de Alcaudete de la Jara (Toledo); *La Asociación*, de Vigo; *El Iris de Paz*, de Mayagüez (Puerto Rico).

---

De todas las obras que se reciban en la dirección de NATURA se hará la correspondiente crítica.

---

Di tutti i libri e opuscoli che saranno spediti alla direzione di NATURA se ne farà il giudizio critico.

---

La direction de NATURA fera la critique de toutes les œuvres qui lui seront envoyées.

---

NATURA will do a critical examination of all receipt books, pamphlets and reviews.

---

Imprenta Moderna de GUINART Y PUJÓLAR.—Cortes, 645 (chaflán Bruch).—BARCELONA